



# FFG

FEDERACIÓN DE  
FÚTBOL DE  
GUATEMALA

FNFG-DF-INV-0065-DG  
Guatemala, 14 de enero de 2026

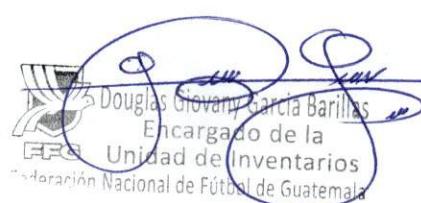
**Licenciada**  
**Amanda María Alegría Molina**  
**Unidad de Información Pública**  
**Federación Nacional de Fútbol**  
**Presente**

**Licenciada Alegría:**

En cumplimiento del artículo 10 Información de Oficio del Decreto Ley 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública": por este medio se adjunta el Listado de Bienes Inmuebles de la Cuenta Número 1233 de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, correspondiente al mes de **diciembre de 2025**, no se adquirieron bienes inmuebles.

Sin otro particular me suscribo de usted, gracias por su tiempo y atención.

Atentamente,

  
Douglas Giovaní García Barillas  
Encargado de la  
Unidad de Inventarios  
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

  
Marvin Wotzbely Gómez Gómez  
Contador General  
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

  
Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez  
FFG Directo Financiero  
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

 FEDERACIÓN NACIONAL DE  
FUTBOL DE GUATEMALA  
UNIDAD DE LIBRE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

14 ENE 2026

**RECIBIDO**

HORA: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_



FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL

DIRECCIÓN FINANCIERA

UNIDAD DE INVENTARIOS

LISTADO DE PROPIEDADES (CUETA 1233 TIERRAS Y TERRENOS).

Artículo 10, numeral 13, Ley de Acceso a la Información Pública.

CORRESPONDIENTE AL MES DE **DICIEMBRE** DE 2025.

FINCA	LIBRO	FOLIO	UBICACIÓN LIBRO	DIRECCIÓN CATASTRAL	ÁREA (Mts2)	ÁREA ASIGNADA (Mts2)
9094	112	185	JUTIAPA	POTRERO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA. ①	23,803.37	23,803.37
			①	LA FINCA 9094: TIENE VIGENTE SERVIDUMBRES DE PASO QUE GOZA, DE AGUA Y DE PASO RESPECTIVAMENTE EN SU 2A, 3A, 4A Y 5A.		
21090	163	236	ESCUINTLA	AVENIDA DEL COMERCIO, 1, PUERTO SAN JOSÉ DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. ②	11,547.24	11,547.24
			②	FINCA 21090: LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA ES DUEÑA DEL USUFRUCTO DE ESTA FINCA, POR HABERLO CONSTITUIDO A SU FAVOR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL POR EL PLAZO DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE JULIO 2021, EL CUAL FUE ESTIMADO EN Q. 500.00 SEGÚN ESCRITURA NÚMERO 187 AUTORIZADA EL 28 DE JULIO 2021. INFORMACIÓN TOMADA DE LOS DOCUMENTOS TRASLADADOS A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE ESTA FEDERACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DEPORTIVO.		

  
Douglas Giovaní García Badillas  
Encargado de la  
Unidad de Inventarios  
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

  
Marvin Wotzbel Gómez Gómez  
Contador General  
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

  
Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez  
Director Financiero  
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala